

Posicionamiento que presentan la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el segundo período ordinario del primer año legislativo de la LXIV Legislatura.

Presentación a cargo del diputado Fermín Trujillo Fuentes.
4 de febrero de 2025.

A nombre de la diputada y maestra Rebeca Irene Silva Gallardo y del diputado y maestro César Adalberto Salazar López, presentamos nuestro posicionamiento, reflexionando, a nombre de los tres, sobre algo que sucedió mientras estábamos en el período extraordinario y que la Comisión Permanente atendía la agenda en Sonora.

A nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza queremos resaltar el respeto de la comunidad internacional hacia nuestra presidenta de la República, licenciada Claudia Sheinbaum Pardo, en los momentos aciagos que vivió nuestro país, y que aún no han terminado. Cualquier agenda que queramos presentar aquí, si no parte de lo que está sucediendo en la relación internacional, estaremos simplemente pasando aquí a tribuna con agendas que no van a tener el piso suficiente para ser alcanzadas.

La agenda internacional mueve la agenda nacional, y mueve la agenda estatal. Y este Congreso, como parte del Constituyente permanente, debe estar muy atento de lo que está sucediendo. A nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, respaldamos y reconocemos a la presidenta de la República por su gallardía, por su entereza, por su posición asumida para la defensa de nuestra soberanía y la independencia de México. Este no es un caso menor, en razón de que todas y todos nos dimos cuenta de lo que nos sucedió.

También resaltamos las manifestaciones de diversos pueblos del mundo a favor de nuestro país, y muy particularmente a favor de nuestro pueblo migrante trabajador en los Estados Unidos. Es maravilloso que, en una crisis como la que vivimos, el mundo haya expresado el respeto a los mexicanos y mexicanas que están en condición de inmigrantes, trabajando para el mundo y en otro país, un país vecino muy fuerte, que, sin el aporte de esta comunidad, no se entiende su fortaleza. Y hoy lo vimos y lo vivimos, y está registrado en las páginas de la historia.

Resaltamos la unidad nacional entre las y los mexicanos, y el orgullo por el respeto al Estado mexicano. ¿Qué es el Estado mexicano? ¿Qué es el Estado americano? ¿Qué es el Estado ruso? ¿Qué es el Estado chino, el Estado japonés? ¿Qué es el Estado panameño? Y la definición jurídica, consultada en un libro publicado por la UNAM, nos dice que el Estado tiene cuatro componentes: soberanía, territorio, población y gobierno.

Y se dan las cuatro definiciones de qué significa soberanía, qué importancia tiene el territorio, la población y el gobierno. ¿Por qué el presidente Trump desplegó la estrategia para anexar a su país territorios ajenos? El territorio de Canadá, que es un país soberano, lo

quería anexar como estado. Lo mismo Groenlandia, que es de Dinamarca; también el canal de Panamá, así como cambiar el nombre del Golfo de México por el de Golfo “de América”.

El territorio juega un papel fundamental en cualquier Estado, y si aquí nosotros no reflexionamos sobre la importancia que tiene la soberanía en el respeto a las fronteras, en su territorio, espacio terrestre, aéreo, marítimo, como lo ha defendido nuestra presidenta, entonces le habremos quedado chicos también nosotros a la historia. La 64 legislatura le puede quedar chica a la historia, porque la agenda de nosotros ha de ser la agenda de nuestra presidenta, ha de ser la agenda de nuestro gobernador, ha de ser la agenda de nuestros presidentes municipales. Y lo que no alcance la agenda que estoy diciendo, nosotros debemos recoger la vida del pueblo y llevarla a las iniciativas que vamos a presentar como componentes de la agenda legislativa.

¿Por qué el territorio de Sonora es importante? ¿Por qué Sonora y sus 72 municipios son importantes? No solo Hermosillo, su capital, por su población, territorio, población y gobierno. Estados Unidos no está mal en su visión de un país poderoso, con más territorio y territorio estratégico. ¿Para qué? Para su seguridad y para su riqueza, para el dominio sobre el resto del mundo.

Nuestra obligación, entonces, es revisar escrupulosamente lo que está sucediendo en el país. Mientras nosotros estábamos en receso, la presidenta de la República convocó a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo. ¿Cuántos participamos en el Plan Nacional de Desarrollo? ¿Quién de aquí hizo alguna propuesta para el Plan Nacional de Desarrollo? Es el documento que la Constitución Política le exige a la presidenta en turno construir, para definir por dónde va a caminar el país en todos los ejes, dependencias y entidades. Se realizaron diversos foros entre el 5 y el 20 de enero. Ya se cerró la oportunidad de que el pueblo, organizado o no, presentara qué quiere en cada eje que se convocó.

Nuestra presidenta también firmó el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, y firmó el Plan Nacional Hídrico. Se está construyendo en este momento una nueva Ley General de Aguas. Desde 1992, existe la Ley de Aguas Nacionales, que es muy distinta a la que ahora se está construyendo, en términos de derechos al acceso al agua. El Estado mexicano concesiona el agua a particulares, a ejidatarios, a comuneros, a gobiernos, les concesiona en lo público. Para eso nos dan el agua. El derecho humano al agua.

El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza hizo llegar una propuesta para el Plan Nacional de Desarrollo, e hicimos también una propuesta integral para incluirla en la Ley General de Aguas y modificar y reformar la Ley de Aguas Nacionales. Fuimos el número 731 en la página web del tema. Ahí estamos inscritos, con una visión estatal rural. ¿Por qué? Porque el territorio cuenta. Ya nos dimos cuenta que no sólo el criterio poblacional cuenta, y de que es muy riesgoso cuando a un Estado se le olvida que su territorio juega un papel importante

para sostener a la población. Núcleos grandes de población concentrados requieren de pequeños grupos concentrados en el rural, porque eso es soberanía.

De hecho, Nueva Alianza entiende la gobernabilidad territorialmente. La gobernabilidad empieza en la frontera con Estados Unidos, pero también empieza en la frontera con Chihuahua y en la frontera con Sinaloa. Si los sonorenses no nos resolvemos a defender los espacios territoriales, a coordinar y planear los núcleos poblacionales con una lógica presupuestal y jurídica, estaremos contribuyendo no a la gobernanza, sino a la ingobernabilidad.

Y no está el horno para bollos. Se requiere muy buena palabra, muy buenas propuestas. Nosotros trabajaremos en esas iniciativas. Miren, esta es la propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo y esta, la propuesta para la Ley General de Aguas. Ahí va la visión rural de nosotros, que la vamos a compartir con ustedes, pero como iniciativa dentro de la agenda legislativa, en el ánimo de contribuir con la presidenta de la República y el gobernador, para que el tema del agua no sea un conflicto, sino algo que sirva para la gobernabilidad y la gobernanza. Desde esa visión, tenemos que ver el tema del agua.

Como Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, vamos a tener un eje de gobierno municipalista. La diputada Rebeca Irene Silva Gallardo es presidenta de una Comisión. Ningún presidente de ninguna Comisión, ni el presidente de la Mesa Directiva, son responsables de lo que le pase al Congreso. Llevan la representación legal, la investidura y la firma del Congreso, no del individuo. El Congreso somos los 33 diputados y diputadas, y valemos lo mismo y somos pares.

Ella ha hecho un enorme esfuerzo por profundizar en un complejo mundo que es el del municipio. Yo le he aplaudido esa tenacidad. Sin embargo, cuando hemos sacado los documentos, al final se han dado desencuentros de visiones. Hemos trabajado en conciliar esas visiones y deseamos, a través de ella, sumarnos al esfuerzo que encabeza el gobernador Alfonso Durazo para fortalecer a los municipios, con su visión de gobierno municipalista.

Desde el Congreso, vamos a promover la profesionalización de los servidores públicos municipales, garantizando que la administración de los recursos económicos, materiales y humanos se realice con eficiencia y eficacia, economía, transparencia y honradez. Vamos a hacer que los derechos políticos electorales de las mujeres indígenas sonorenses se garanticen. Vamos a atender el llamado de la presidenta de la República, de avanzar en su proyecto de igualdad sustantiva. Como Nueva Alianza Sonora, daremos seguimiento a las demandas de las mujeres indígenas sonorenses. Hoy, la diputada Rebeca tuvo un encuentro con la diputada federal Alma Manuela Higuera, y están tocando estos temas que van a ser parte de la agenda. En este tema, ella nos va a seguir enseñando y ayudando, aprovechando su experiencia.

Por su parte, el diputado César Alberto se va a encargar de que el primero de los tres eventos de diputada y diputado infantil salga a la perfección, alrededor del 30 de abril. También nos va a presentar la Ley Superior de Educación para el Estado de Sonora. Ya existe la Ley Federal General de Educación Superior, pero tenemos pendiente armonizar la ley. No hemos creado la Ley Superior para el Estado de Sonora. Él lo hará.

Profundizaremos en la corresponsabilidad social y haremos lo necesario para estar a la altura de esta agenda intensa que se nos está demandando, y tengan la certeza de que vamos a estar cerca del presidente de la Mesa Directiva. También vamos a estar con la presidenta de la CRICP. Le queda a nuestra presidenta de la CRICP hasta el 30 o 31 de agosto, para terminar el primer año de trabajo legislativo con honores, con la satisfacción de que vinimos aquí a entender que no somos agentes extraños del quehacer político.

Si me permite el presidente, les comparto que, en este libro, que es el único que he escrito, hago alusión a la carta que Benito Juárez le envió a Matías Romero, embajador de México en Estados Unidos, en momentos en que México se debatía ante la posibilidad de que Francia y Estados Unidos se unieran para invadir el territorio. Otra vez, el territorio. Y la gallardía, la entereza, la finura del presidente Benito Juárez, cuándo le dice que, si Francia o Estados Unidos quieren un pedazo de nuestro territorio, vengan y nos los quiten por la fuerza, pero nunca entregarlo, ni por la vía diplomática, ni por otra vía. Si nosotros no somos suficientemente fuertes, dice don Benito Pablo Juárez, que otra generación más fuerte que nosotros tenga el valor de defenderla.

Creo que Claudia Sheinbaum Pardo contesta exactamente como pensó Juárez. En aquel entonces, querían a Sonora y Sinaloa, pero lo dice la carta de Juárez: Menos, entregar el territorio que los sonorenses y los sinaloenses están defendiendo más que cualquier otro mexicano. No quieren ser parte de otro territorio que no sea el mexicano. A esto se le llama orgullo, se le llama patria, se le llama soberanía. Estoy sumamente orgulloso de lo que me está tocando vivir en este papel de diputado, al ver que a México se le respeta en la escena internacional, como se le ha respetado hasta ahorita.

Que sea para bien este período que vamos a inaugurar hoy.

Muchas gracias.